



CORRECCIÓN ERRORES

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO CON CARÁCTER TEMPORAL

En la Base 2ª punto.- Requisitos de las personas aspirantes

Punto 2.1 donde dice:

“ Hallarse en posesión, como mínimo del título de Formación Profesional de 2.º Grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de realización de la prueba”

Debe decir:

“ Hallarse en posesión, como mínimo del título de Formación Profesional de 2.º Grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de presentación de instancias”

En Carcastillo a 27 de abril de 2023

La Secretaria